

LA PALABRA DE BADEL

Que se juzgue a los grandes delincuentes

Chiriguana, julio 23 de 1925.

Señores Presidentes del Senado, Cámara Representantes. Comisión Investigadora—Bogotá.

Muy respetuosamente, como ciudadano y en mi carácter de apoderado del Municipio de Chiriguana, presento por el digno órgano de ustedes, denunció formal al honorable cuerpo legislativo y a la comisión investigadora, sobre los siguientes hechos delictuosos, cometidos por la Compañía petrolera de Jurumani, a la cual está vinculado el señor General Pedro Nel Ospina, como propietario de 10.000 acciones de la serie «B», según el tenor de la escritura pública número 249 de 23 de febrero de 1923, otorgada en la Notaría cuarta de Medellín. Esta compañía, en su aspiración de despojar al Municipio que represento de sus legítimos derechos sobre el lote de terreno denominado «Curumani», ocurriendo a un falso expediente, formado con declaraciones de testigos menores de cuarenta años, que declaran sobre hechos cumplidos hace más de medio siglo, quiere, con supuestos herederos, apropiarse la herencia del finado Agustín Quintana, sin respeto a los más triviales principios de decoro y de honradez. En las varias escrituras traslativas, se han venido alterando los linderos del mencionado terreno de «Curumani», incluyendo grandes porciones de terrenos que pertenecen a la Nación, lo cual consta en la oficina de registro de este circuito notarial. Del mismo modo que el Excelentísimo señor Presidente dicta un decreto sometiendo los contratos

que celebren los Municipios sobre hidrocarburos, a su aprobación, juzgo que haría labor benéfica el Congreso dictando medidas conducentes a impedir que se consumen hechos como los que dejo anotados. El suscrito está dispuesto a comprobar la verdad de los hechos que denuncia, sometiéndose a la sanción penal si falta a la verdad.

JUAN N. MAYAC.

Los petróleos del Gral. Ospina

El denunció que el Personero del Municipio de Chiriguana eleva a las cámaras legislativas, con motivo de los métodos de violencia que ejerce en tales puntos del territorio nacional una compañía petrolífera de la que es accionista en grande escala el señor General Pedro Nel Ospina, nos evidencia hasta dónde va la osadía de los mandatarios que no temen la sanción de los pueblos.

El señor Ospina—el drama se perfila—ha financiado por los cuatro puntos cardinales de la República, con afán, con sed, con un lucro desconocido en la historia de las bancarrotas morales. Las crónicas de su vida de mandatario principian a revelarse y constarán bajo las carátulas de los mamotretos judiciales. Ese Presidente de espada y de espuelas, empenachado como para un disfraz, entrará a pie llano por los caminos de la revaluación justiciera que elabora con paciencia la cólera del pueblo.

(De *El Diario Nacional*).

Al juzgar por el telegrama dirigido a los presidentes de las cámaras y a la comisión investigadora por el señor apoderado del Municipio de Chiriguana, parecen evidentes los cargos hechos en la cámara al señor General Pedro Nel Ospina por el representante Badel, de cuya valiente actitud protestaron cobardemente sus colegas y copartidarios encabezados por esos eminentes oportunistas y eternos usufructuarios de los gobiernos conservadores llamados Antonio José Restrepo y José Manuel Saavedra Galindo.

Hay que hablar claro y expresarse con franqueza, para que la opinión pública estigmatice a los mercaderes del templo.

Pero los políticos de las temporizaciones, de los «compromisos honrados», de los «desfallos de hembra» como

los llamara un día el gallardo General Apolinar Lince, protestan de toda actitud viril y reniegan de sus amigos para congraciarse las simpatías y los favores de los gobernantes, a cuyos pies viven postrados medrando.

El representante Badel al estigmatizar y desenmascarar a los grandes bandidos Pedro Nel Ospina y Carlos Adolfo Urueta, disfrazados el uno con la banda tricolor y el otro con la roja, que en contubernio con los capitalistas extranjeros despojan la nación, se ha hecho acreedor a la simpatía de quienes aún no han sido contaminados con el germen infectante de los regímenes capitalistas conservadores. Es preciso, dice *El Diario Nacional*, penetrar resueltamente en la zona oscura donde se ocultan los grandes delincuentes y exigirles una cuenta estrecha de sus gestiones, no solamente de aquellas que hayan violado de modo expreso la ley, sino también de aquellas que impliquen indelicadeza y violación de las nociones de honor y de lealtad que obligan mucho más que a cualquier ciudadano a los que se hallan investidos de altísimas posiciones. Hay que tener la firmeza, la serenidad, el patriotismo indispensables para acusar perentoriamente a empleados, de cualquier categoría que sean, que hayan tenido la audacia de poner su autoridad al servicio de sus intereses personales y de los de su familia, amigos y socios. Sufrimos una verdadera tortura cada vez que vemos humillada la primera magistratura de la nación hasta la ínfima categoría de una tienda de comercio o de una oficina de negocios y de comisiones.

Si, como aparece del telegrama a que estamos aludiendo, el primer mandatario no solamente forma parte importante de compañías que explotan riquezas nacionales en contraposición de intereses con entidades de derecho público, sino que autoriza con su presencia en tales compañías la criminal violación de leyes positivas y morales, el camino que nos queda a los colombianos no es el de callar y ocultar, sino el de gritar y clamar por que se haga cumplida justicia. No nos explicariamos que las faltas cometidas por el Presidente de la República quedaran impunes o fueran juzgadas con excepcional benevolencia, en consideración de lo encumbrado de su puesto. El único título que puede autorizarnos para iniciar y adelantar los procesos contra funcionarios de segundo orden, es el de no haber procedido con miedo o complacencia para juzgar a los poderosos. Y ya que el General Ospina no ha cumplido con el deber elemental de rendir una documentada y leal explicación

La Casa del Pueblo

Debemos ser incesantes, de ahora en adelante, en desenmascarar este delictuoso y desvergonzado enjuague de quienes, a pesar de haberlos recusado ya lo suficiente de sus feos manejos, siguen burlándose cínicamente del público. Los señores Rafael A. Bonilla G. y Rodolfo A. Rodríguez, peones de los caprichos burgueses e instrumentos ciegos del clero, han logrado ponerles la jáquima a las juntas directivas de carpinteros y alarifes y llevarlas de cabestro al potrero de las ambiciones. Efectivamente se cumple la verdad que nos dijo el presidente de los Alarifes, señor Manuel J. Cuevas: «Nosotros no sabemos de esto», refiriéndose a todos los de la Directiva. Esto nos lo dijo la primera vez que la Junta de la Casa del Pueblo esquivó sesionar ante la presencia de los socialistas, y cuando nosotros le increpamos su lenidad en el asunto. Verdaderamente no saben lo que están haciendo los señores directivos de la Sociedad de Alarifes y por eso han tenido que dejarse poner el cabezal para que los lleve la Junta, y especialmente el presidente de la Sociedad de Carpinteros, que ese sí sabe para dónde los lleva. Seguiremos con más espacio tratando este importante asunto, pues estamos resueltos a no dejar que impunemente se desparezcan TRES MIL y pico de pesos que son de todos los obreros.

por los cargos que se le han formulado, bien sea en el asunto de baldíos o en otros de igual gravedad, esperemos que el Congreso iniciará sin demora las rigurosas investigaciones a que haya lugar.

Es preciso que el pueblo colombiano se dé cuenta de las fechorías y pillajes que cometen diariamente un grupo de políticos codiciosos y desvergonzados que se han apoderado de las riquezas del país.

Los trabajadores deben unirse en un bloque único y derribar ese odioso régimen de latrocinios, de indignidades y de peculado.

El proletariado debe apoderarse del poder, pedir cuentas a ese tropel de bandidos que forman el actual Gobierno y exterminar como en Rusia a sus explotadores y verdugos.

Pero mientras los socialistas combaten el odioso régimen social imperante, los jefes liberales claman por el cooperacionismo y los «compromisos honrados».

Razón tienen los ilustres periodistas Eduardo Santos y Luis Cano en declarar que el liberalismo de hoy es un partido sin hombres y sin ideas.

NEFTALI ARCE.

